

Redacción y Administración
MARQUÉS DE MIRABEL 29 DUP.

REGIONAL

PERIÓDICO DE NOTICIAS
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Suscripción

Por un trimestre... 2'50 ptas
Id un semestre... 5 id.
Id un año... 10 id.

Nº mero suelto 0'10 ptas.

Anuncios. Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

Un códice de Guadalupe

Para la Historia de Guadalupe.

Con el modesto título para la Historia de Guadalupe acaba de publicar el notable escritor y calígrafo peritísimo, D. Rufino Blanco y Sánchez, Noticias de un Códice interesante.

En 47 páginas de buena impresión pone de relieve el autor, con envidiable concisión, y la claridad y método que caben en estas materias, los primeros caligráficos con que la hábil pluma de un laborioso monje, Fray Pablo de Alhobera *senio confectus, manibus et pedibus arthretica infectis*, como él mismo afirma, embelleció las 714 páginas del Libro de la Hacienda que la Sta. Casa de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe tiene en heredades, dehesas, rentas, juros y otros aprovechamientos, escrito en 1641. Llama además la atención de los aficionados al estudio de la historia regional con oportunas reflexiones sobre las importantes noticias contenidas en el manuscrito.

Lejos de regatear aplausos al señor Blanco, se los tributamos sinceros y entusiastas, no solo por el servicio que acaba de prestar a la bibliografía guadalupense, sino también porque, con sus atinadas notas y observaciones, índice minucioso y justa división de materias, facilita mucho el camino a los que se propongan ahondar en el estudio de éste y otros trabajos parecidos.

Nada decimos de la oportuna idea, digna de alabanza por muchos motivos, de haber reproducido en fotográfico la imagen de la Virgen dibujada a pluma por el P. Alhobera. Ella nos releva de ponderar el alto grado de perfección a que llegaron en Guadalupe estos trabajos.

No desconocía, seguramente, el señor Blanco, al emprender su tarea, y algo apunta en el folleto, que se echan hoy de menos, y hasta son miradas con desdén, las investigaciones de esta índole en el fertilísimo campo de Guadalupe, como luego veremos. Bajo este concepto, merece también elogios el Sr. Blanco, y ojalá tenga imitadores en Extremadura.

Era ya conocido.— Un reparillo nos permitimos oponer al folleto. En la página cuarta del mismo se lee: «Trátase de un volumen manuscrito, hasta ahora inédito, y del cual no da noticia alguna D. Vicente Barrantes en su Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura. Los índices de la Biblioteca Nacional, Archivo Histórico, Academia de la Historia, Archivo general central de Alcalá de Henares, Escorial e Instituto general técnico de Cáceres, en el cual hay buena parte de la Biblioteca del Monasterio de Guadalupe, no dan tampoco rastro de ninguna especie sobre el interesante códice, ni otras obras del mismo autor.»

Como aclaración y rectificación de lo anterior, interesa dejar consignado que el Sr. Vizconde de Amaya, con su proverbial galantería, nos facilitó en 1894 el mencionado Códice y, después de extractarle, remitimos la oportuna papelita al malogrado Cronista de Extremadura D. Vicente Barrantes. Dicho señor la registró sumariamente, con el número 20, a la página 356 de su Bibliografía Guadalupense, más copiosa y correcta que la del Aparato. Bajo el título de Virgen y Martir se dio a luz este trabajo al año siguiente, en el Nuevo Diario de Badajoz, haciéndose, además, una tirada aparte.

Examen del códice.— Pasando al examen del Códice, sin otras pretensiones que las de dar a conocer la valía de esta joya, y agenos a disquisiciones críticas, para lo que nos falta competencia, salta, desde luego a la vista, que se trata de uno de tantos libros de familia, a los que siempre fueron aficionados los monjes, escrito sin pretensiones literarias, y con el fin solamente de que sirviera para el

gobierno del monasterio en la parte económica, como lo indica con toda claridad el título que lleva al frente. Esta circunstancia, ya que no justifique, atenúa la importancia de algunos defectos del libro en la parte histórica, imperdonables en un escrito como el del P. Alhobera, que estuvo al frente de aquel riquísimo archivo en época mejor y pudo fácilmente subsanarlas.

Antes de tocar este y otros puntos, que se relacionan con el manuscrito que describe el Sr. Blanco, debemos anotar una observación aprendida en el estudio de las cosas de Guadalupe. Los monjes de aquel monasterio, pesciendiendo de la costumbre casi general de reservar el lujo caligráfico para los libros litúrgicos, privilegios Reales, Ejecutorias de nobleza y otros documentos, análogos, alargaban su esplendor y gusto artístico a la copia de trabajos científicos y literarios, y a sencillos cuadernos de administración, como ocurre en el presente caso. Algo más añadiremos acerca de este particular antes de concluir, en defensa de los vilipendiados *gerónimos*, quienes, hasta en estas pequeñas, daban pruebas de ser más artistas y más patriotas que sus detractores.

Deleita la sóbria y castiza prosa del Prólogo y de los capítulos titulados Breve relación... y Guadalupe, rebotando en ellos la más ardiente devoción a la Virgen de las Villuercas, pero nada nuevo añade a las narraciones de los historiadores que le precedieron. Por el contrario omite mucho y, lo que es más de sentir, no teniendo en cuenta autorizados documentos de aquel archivo, incurrió en lamentables equivocaciones.

Errores históricos.— Siraya a incommensurable altura el P. Alhobera como calígrafo, no sucede lo mismo como historiador. Queda su nombre muy mal parado cuando, después de referir que vino D. Alfonso XI a Guadalupe, a dar gracias a la Virgen por la victoria del Salado, añade: «Partiose de Guadalupe, y en llegando a Escalona, hizo allí una escritura, en la cual se nombra Patrón de la imagen y casa de Nra. Sra. de Guadalupe. En esta escritura, nombra, como haciendo oficio de Patrón, a don Pedro Barroso, Cardenal de España, por Prior de la Iglesia de Sta. Maria de Guadalupe en veinticinco de Diciembre, era de mil y trescientos y sesenta y ocho.»

Esto es un error crasísimo, pues la Era de César de 1368, en que aparece otorgada la escritura de Escalona, corresponde al año de 1330 de la cristiana, en cuya fecha no había tenido lugar la célebre batalla del Salado, sino diez años diez años más tarde. Aunque se apele a la socorrida disculpa de haber padecido el error material de escribir 6 en lugar de 7, tropezamos, además, con el inconveniente de fijar el otorgamiento en Escalona, lo que no es cierto, y resultan dos equivocaciones en asunto de tanta monta. El nombramiento de Prior a favor del Cardenal Barroso y las declaraciones del patronato se hicieron por el Rey en Carta despachada en Cadalso a 25 de Diciembre de 1340. Está publicada en la Revista Guadalupe.

Los priores.— Mucho más afortunado resulta el P. Alhobera en la lista de los Piores del Monasterio. Es la más completa y detallada que conocemos, y puede servir de guía para un ensayo biográfico de aquellos ilustres Prelados, acreedores a esa distinción, por la intervención que les cupo en muchos sucesos notables de su tiempo.

Los descuidos que arriba van indicados se cambian en la más escrupulosa minuciosidad al llegar a la descripción de las heredades del Monas-

terio. Aquí se nos presenta el P. Alhobera como tipo acabado de los viejos archiveros. No omite ni las fechas de adquisición de las fincas, ni los nombres de los vendedores o donantes, cabida, linderos y varias curiosidades, que no estorba saber. Sirvan de ejemplo, entre varias, las siguientes recogidas cuando examinamos por primera vez este Códice. En el deslinde de la dehesa de la Alberca, en el término de Cáceres, verificado en 23 de Abril de 1482, se hace constar que existía enclavada en ella la Ermita de San Lorenzo, y que Arroyo del Puercos se llamaba entonces del Pez. Un moro que intervino en el deslinde, juró según su ley, teniendo la mano alzada y los ojos y cara hacia el Oriente. El gran capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba que, en sus apuros, había mas de una vez encontrado ayuda generosa en los monjes de Guadalupe, les vendió la dehesa de Vivares en Medellín.

A pesar de los lunares antes apuntados, ofreció el libro del P. Alhobera abundante arsenal de noticias históricas y estadísticas, mejores las últimas que las primeras. Bien utilizadas todas, contribuirán a descubrir nuevos horizontes en la historia de Guadalupe.

Los libros cantorales.— Al hablar de la constancia y habilidad empleadas por los monjes de Guadalupe, ofreci ampliar los datos allí consignados acerca de sus trabajos caligráficos, y semejante tarea encaja bien aquí y evoca un recuerdo gratísimo de nuestras excursiones histórico-artísticas.

En el otoño de 1907, revisando un libro de actas de Guadalupe, nos llamó vivamente la atención el siguiente acuerdo, tomado por la Comunidad en Septiembre de 1502, a que los libros dominicales y cantorales se hagan de nuevo muy suntuosos y de gran letra como pertenece a esta Casa. En el mismo libro hallamos, poco después, que fueron llamados varios iluminadores al año siguiente.

Dábanos en aquellos días la preferencia al estudio de los privilegios otorgados por los Reyes al monasterio, pero hubimos de suspenderla a impulsos de la curiosidad y del deseo de averiguar como cumplieron los monjes los precedentes acuerdos. Ochenta y seis grandes libros corales, esmeradamente custodiados, forman la rica colección salvada, casi por milagro, para gloria del arte y de los monjes. Compite con las mejores de nuestras catedrales, sino las sobrepaja.

Con el auxilio del ilustrado y entusiasta guadalupense D. Federico G. Plaza, del párroco y servidores del santuario y, sin temor a las molestias consiguientes a operación tan ardua, fuimos examinando una tras otra aquellas tersas hojas de firmísima vitela. Desde luego nos agradó en el texto la limpieza y firmeza de los trazos y perfiles, y lo permanentes y frescos que resultan el negro y rojo de aquellas bien formadas notas musicales y letras, que parecen escritas recientemente. Nada podemos decir sobre el mérito de las composiciones por ignorar en este punto hasta el pentagrama.

Cuando nuestra admiración subió de punto fue al llegar a las viñetas de las fiestas principales, que ocupan toda la plana. Angeles, flores, pájaros, insectos, toda la flora y fauna inventadas por la fecunda imaginación de los miniaturistas, allí se encuentran reunidas, realizando la acertada representación de los misterios de la fe y escenas de la vida cristiana. Carecemos de frases para ponderar tanta hermosura.

Aún a riesgo de molestar al lector, agregamos que campear en aquellos libros, figuras de Santos, orlas y franjas ricamente ornamentadas, profusión de letras iniciales, tan variadas como elegantes y, sobre todo, una brillantez y delicadeza en el colorido, que dan testimonio de haberse encomendado trabajo tan espléndido a

los más notables iluminadores de la época.

No está demás advertir que ni todos los libros corresponden al siglo XVI, ni todas las miniaturas merecen los anteriores calificativos. Algunos, no muchos, son de pésimo gusto, y llevan el sello del barroquismo. ¡Qué campo tan dilatado de estudio ofrece aquella colección, y cuantas ventajas para la historia de las Bellas Artes resultarían de aplicarse a él personas competentes.

Tuvimos la paciencia de contar todas las viñetas; tanto las de páginas enteras como las de mediano tamaño. Además las letras iniciales, grandes y pequeñas, iluminadas, o solamente dibujadas, y las orlas o franjas. Tampoco olvidamos anotar las hojas arrancadas que afortunadamente no son muchas. Sabemos que se hicieron constar estos extremos en el inventario. A él remitimos a los aficionados que, seguramente, encontrarían en él un dato más de la importancia artística de la mencionada colección.

Bibliografía extremeña.— Dice el Sr. Blanco, al comienzo de su folleto, que en su excursión por tierra de Cáceres, pudo apreciar desde luego que en el Archivo de Hacienda de la provincia, en la Biblioteca del Instituto de 2.ª enseñanza y en algunas bibliotecas particulares, hay documentos casi desconocidos de grandísimo interés para la Historia patria.

La afirmación del docto publicista, además de ser exacta, exceptuando el archivo de Hacienda, revela su fino olfato bibliográfico y, abundando en su pensamiento, con el objeto de hacer atmósfera, como ahora se dice, respecto en la importancia que tuvieron los trabajos caligráficos en Guadalupe y lo interesantes que son los conservados en la Biblioteca provincial de Cáceres, antes de dar fin al presente artículo, diremos algo sobre ese punto concreto.

El P. Juan de Mirandilla, que regentó durante 20 años la cátedra de Latínidad de Guadalupe, escribió una Gramática, muy elogiada por sus contemporáneos. Vimos, hace tiempo, una copia de ella, hecha con igual perfección que la del P. Alhobera, y el poseedor aseguraba que procedía de Guadalupe.

El Sr. Pedrajas en su obra Guadalupe. Impresiones artístico-religiosas, refiriéndose al Manual de las dehesas que tiene el Real Monasterio y Santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe, de la colación del P. Garbayuela, último Prior del Monasterio, dice que sus tapas son primorosas, con verdaderas filigranas caligráficas, verdaderos alardes artísticos que admiran y embelesan.

Para dar cuenta solo de lo más notable que, procedente de Guadalupe, existe en la Biblioteca provincial, se necesita más tiempo y espacio del que disponemos. Por hoy y concretándonos a los manuscritos, solo hemos de decir que por allí anda un hermoso Códice en vitela de 115 folios, que lleva por título: Todas las gracias pontificias concedidas a este monasterio de santa Maria de Guadalupe. Bien merece publicarse después de confrontado con la Relación y sumario de todas las Bulas (1565) existente en el Archivo Histórico-Nacional, y con las Bulas originales que dejamos, hace tres años, columnadas en el archivo del monasterio.

No es menos importante el titulado Estatuto de S. Gerónimo, también escrito en vitela; los documentos que contienen arrojan viva luz sobre los procesos de la Inquisición contra los judaizantes y los sucesos que se desarrollaron en Guadalupe a fines del siglo XV más relacionados de lo que algunos creen con la expulsión de los judíos.

Un Misal en vitela y un Ceremonial en papel ambos de buena factura, merecen también ser citados; pero, sobre todo, una Biblia, más rica y de mejor gusto, y acaso más antigua que el más artístico de los libros

de coro; faltan en esla joya casi todas las miniaturas, que eran numerosas. A pesar de tan bárbara mutilación, que no ha sido obra de frailes, canónigos, ni curas, hay mucho que aprender en ese libro custodiado, como se merece, desde que la Biblioteca corre a cargo del digno cuerpo de Bibliotecarios-Archiveros.

Cerramos estas notas con el detalle de conservarse allí también manuscritos trece tomos en gran folio de las Obras del Tostado, copiadas con particular esmero para los monjes de Guadalupe.

Otros documentos existen, pero nos abstenemos de citarlos por ser incompletas las noticias que tenemos de ellos.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

D. FRANCISCO EGEA
Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
SOL, 11.—PLASENCIA.

MEDALLA DE ORO

Le ha sido concedido al propietario de las afamadas aguas de Valdelazura, D. Angel Gallindo, el Gran premio con Gran medalla de Oro y Cruz en la renombrada Exposición de Bruselas, la más alta recompensa que ha concedido dicha Exposición a las aguas minerales. Celebramos este nuevo e indiscutible triunfo, que unido a los demás premios concedidos en todas las Exposiciones del año actual pone de relieve el excelente valor medicinal de estas aguas.

D. José Sánchez Alonso
Dentista de la Facultad de Madrid.
Hotel Felipe Gonzalez (antes Romero)
PLASENCIA

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 6

UN PREMIO

En el concurso nacional celebrado por la importantísima Sociedad Española de Higiene, ha sido premiado el trabajo que al tema 3.º de los premios Roel, El Hogar Jurdano, presentó el M. I. Sr. D. José Polo Benito.

El premio consiste en la publicación del trabajo y 500 ptas.

Reciba por este nuevo triunfo nuestra felicitación, tan sincera y ferviente como es el cariño que aquí le profesamos.

También lo ha sido con mención honorífica en el Premio Fernández Caro D. Ramiro Arroyo, médico de Bejar.

Le felicitamos.

Comisarios de fomento.

Han sido nombrados por Real Orden D. Serafin Rodas de la provincia de Cáceres, D. Macario Vacas de la de Badajoz, y Basilio García de la de Salamanca.

Pueblos que dan ejemplo

En conformidad con disposiciones oficiales que ya hicimos públicas en tiempo oportuno, la Exma. Diputación ha recibido numerosos ofrecimientos para la instalación de redes telefónicas en los términos municipales de la Provincia.

Hasta la fecha ofrecen sus concursos, consistentes por lo general en el pago de empleados, instalación y conservación, cantidades en metálico, y locales los Municipios de Serradilla, Alcolarín, Torre de Don Miguel, Boija, Madroñera, Jerte, Navaconcejo, Berzocana, Pozuelo, Marigalejo, Nuñomoral, Gordo, Almoharín, Guijo de Granadilla, Torrecilla de la Tiesa, Aceituna, Madrigal y Castañar de Ibor.

Lean los políticos

Una carta de Jaraiz

El domingo último recibimos la siguiente carta fechada el 6 en Jaraiz.

Sr. Director de REGIONAL

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace tres días que estamos sin correspondencia por no dar paso al Tietar a causa de las lluvias, y no sé cuando saldrá esta carta para su destino, pues no hay señal de bonanza.

El temporal ha hecho que la feria de San Andrés, tan concurrida y animada otros años, se haya deslizado en éste sin dejar recuerdo, unido esto a la depreciación del fruto principal de esta comarca, el pimiento, y a otras razones, el porvenir de estos pueblos es bien triste, al menos en algún tiempo.

El hambre con todos sus horrores anda cercana a nosotros, el pueblo se halla invadido de pordioseros en busca de las limosnas de que es tan pródigo este cristiano vecindario, pero no es posible atender a todos.

A un buen hombre se le ahogó el nulo en un arroyo y fué milagro que el dueño no se ahogara también; no se oye hablar sino de miseria y de tristezas en este pueblo de ordinario tan próspero y regocijado.

Aunque el buen deseo del autor de la carta haya ennegrecido de intento el cuadro, sobranle todavía negruras que debieran avergonzar a los políticos.

No hay puente sobre el Tietar, porque los políticos que tantas veces lo prometieron no cumplen su oferta, y no hay caminos, ni el correo llega a tiempo, y en cuanto las lluvias vienen, Jaraiz y otros pueblos de la Vera y algunos pueblos de Navalmoral quedan aislados.

Donde se meten los diputados en estos momentos tan críticos para sus electores?

Los comentarios se asoman agresivos contra los explotadores del voto.

Pobres pueblos tan envenenados por la política caciquil y personalista, tan olvidados de aquellos a quienes encumbraron hasta las alturas del acta!!

ESCUELA EN LA CÁRCEL

Entre las buenas y variadas iniciativas que ha llevado a feliz término el actual Jefe de la cárcel correccional de esta ciudad, no es la menos ventajosa, dar escuela diaria por mañana y tarde a todos los reclusos.

Felicitamos al celoso Director que tanto se desvela en favor de los desgraciados presos.

Béjar

Sigue la competencia

No lleva vías de arreglo la competencia que, hace unos meses, existe entre los panaderos de Béjar y Candelario.

Se han celebrado algunas conferencias con el fin de llegar a un convenio, que no parece.

Los bejaranos venden el pan de kilo y medio en Béjar a 0,45 céntimos y en Candelario a 0,35.

En cambio, los candelarienses lo venden aquí a 0,40 céntimos y en su pueblo a 0,35.

Cambio de tropas

El primer batallón del regimiento de Burgos, que prestaba guarnición en esta plaza, ha sido trasladado a León, para donde salió el domingo, en el tren de la mañana.

Según se dice, a esta plaza volverán las compañías del regimiento de Toledo, que antes estuvieron.

El cambio no ha sido muy malo, pues de 400 hombres que había en el cuartel, quedarán solamente 60 o 70, y, no falta quien asegure que el ministro de la Guerra está muy interesado por Béjar!

De otro golpe, no queda ni un soldado.

Del tiempo

Va empezando a sentirse los efectos de las continuas lluvias que padecemos.

Algunos obreros han tenido que suspender sus trabajos, por no serles posible secar lanas, ni jergas, con lo cual son graves los perjuicios que a los fabricantes se les sigue.

En las casas y fincas rurales son muchos los desperfectos ocasionados.

Los trenes, a causa del temporal, no llegan a sus horas por hallarse la vía en malas condiciones, y ha habido días que hemos estado sin correo de Madrid.

Del Concejo

La última sesión que nuestro Ayuntamiento celebró, fué el día ocho, y por ser día de fiesta asistió poco público, pero no faltó por esto su jaleo correspondiente.

El presidente de Instrucción, Lozano, dió cuenta de haber solucionado la cuestión habida entre la Directora de la escuela de niños de la Corredera y las auxiliares de la misma, en unión de la comisión.

Rodríguez García interviene para hacer constar que, él pertenece a dicha comisión y nada sabía del particular.

Lozano contesta que no dió conocimiento a su compañero Rodríguez, porque ya en otros asuntos le había citado y no había acudido.

Rodríguez niega que esto sea cierto, y para defenderse el presidente, le dice que si no le dió cuenta fué porque el Municipio le tiene retirada la confianza.

Esto dá lugar una gran discusión durante la cual Lozano oye, que es concejal per accidens, mientras que Rodríguez lo es por crecida y honrosísima votación; el Alcalde, no gustándole el sesgo que toma el asunto, corta la discusión y aquí pa...z y después.

Se ha comentado mucho una denuncia que, se dice, está relacionada con dos concejales y uno de ellos ocupa un alto cargo en el Ayuntamiento; de resultar cierta, serán dos menos en el Municipio; pero, por ahora, no podemos adelantar más.

Valdelacasa

(Salamanca)

Horroroso incendio

Proximamente a las 9 de la noche del 28 del pasado mes, se declaró un violento incendio en una casa de la

calle de Mesones, de este pueblo.

El viento huracanado que reinaba hizo que el fuego se propagara rápidamente a otras dos viviendas, no siendo posible extinguirle a pesar de encontrarse, en el sitio del siniestro, todo el vecindario sin distinción de clases.

Los dueños de las casas arruinadas han quedado reducidos a la mayor miseria, pues se les quemó la mayor parte de los muebles, enseres, cosecha y pastura del ganado.

Se ha habierto una suscripción, entre todos los vecinos, para recoger limosnas con que subvenir a tanta necesidad, y desde aquí me atrevo a suplicar también a todas las personas caritativas una limosna para estos desgraciados, que perdieron en el incendio hasta las ropas de sus hijos pequeños.

El Maestro interior de este pueblo, D. Severiano Montero, ha ganado en las pasadas oposiciones, la escuela de Cuacos.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de niños de este pueblo, el que lo ha sido, hasta ahora, en el pueblo inmediato de Valverde de Béjar, D. Amador Gonzalez.

Nuestra más cordial enhorabuena a estos dos señores.

Hervás

Suntuoso novenario

Solemnísima, en extremo, ha sido la novena celebrada, en la parroquia de San Juan, en honor de la Inmaculada; a todos los actos del novenario ha asistido numerosísimo público.

En la predicación han alternado don Isidoro E. Morales, párroco de referida iglesia y D. Pedro Gómez Castillejo, coadjutor de la misma, dirigiendo a los fieles sentidas y hermosas pláticas.

Han cantado preciosos himnos y plegarias a la Santísima Virgen, durante el novenario, las Stas. Rosario Pérez, Saturnina Gil Bernal y María Matas, siendo acompañadas al armonio por D. Angel Martín Peña, coadjutor de San Esteban de Plasencia.

En la comunión general, celebrada el día 8 se acercaron a la Mesa Eucarística centenares de personas con grandísimo recogimiento para recibir en sus pechos el Pan de los Angeles.

La fiesta principal resultó hermosísima, estando el panegirico a cargo del Sr. Cura Párroco de referida iglesia.

El altar adornado con fino gusto y profusamente iluminado ofrecía un aspecto bellissimo, habiendo estado el arreglo y adorno del mismo a cargo de las socias de la Archicofradía del I. C. de María, Stas. Daria Muñoz, Argimira Robles y Rosario Pérez.

Miajadas

El tranvia eléctrico Aumenta el entusiasmo

Nosotros que fuimos los primeros en dar la noticia del proyectado tranvia eléctrico que unirá este pueblo con D. Benito tocando en Santa Amalia y Medellín, podemos asegurar nuevamente, que en vista de la buena acogida que ha tenido en este pueblo, ya está el proyecto en estudio, no siendo difícil que en la próxima primavera empiecen los trabajos.

Entre el elemento joven é ilustrado de este pueblo es tal el entusiasmo que se proponen celebrar un banquete en honor de D. Celestino Córdoba autor y empresario del proyecto que tanto beneficia este pueblo.

Solemne Novena

La Congregación de Hijas de María, establecida en la parroquia de Santiago ha celebrado este año con inusitado esplendor la novena a su

excelsa Madre, con llenos en todas las noches. Los sermones han estado a cargo de los señores D. Pedro Cancho, D. Sixto Guijo, D. José Pavón, D. Andrés Mancebo, D. Gabino Sánchez, D. Arturo Castillo y D. Pedro Isidoro. El día de la fiesta se cantó una misa a toda orquesta.

Nuestra felicitación a la Srta. Sofia Iñiguez, distinguida presidenta.

¿El puente de Mérida cortado?

Las lluvias de estos días son abundantes y torrenciales. El rio Burdalo ha anegado la ribera de huertas. Se dice que el Guadiana ha arrastrado parte del puente de Mérida, construido en tiempo de los romanos y uno de los más importantes de España. Esta noticia no está confirmada.

Los maestros de Miajadas

Como se contesta admirablemente en el último número de REGIONAL a la comunicación de los señores maestros de instrucción primaria D. Juan Mejorado y D. Bonifacio C. Gimenez, nos abstenemos de hacerlo con la extensión merecida. Solo añadiremos: 1.º que nadie puede ser juez en propia causa, hable la junta local de instrucción primaria y resuelva quien ha tenido razón. 2.º Que el comunicado de esos señores demuestra ó que no han entendido la aclaración ó que no les mueve otro fin que hacer ruido para que su sonido llegue a los oídos del Sr. Inspector de la provincia. Esto ultimo parece lo mas cierto y se comprende.

A remediar el hambre

El señor D. Eduardo García Monge, presidente, de las benéficas Asociaciones de «La Cruz Roja y Paz y Caridad» nos envía una atenta y bien escrita carta, henchida de cristianas ideas condoliéndose de la triste situación en que el desecho temporal ha colocado a los pobres y jornaleros y excitándonos a que de modo apremiante y seriamente llamemos la atención del Sr. Alcalde de esta ciudad y los que en esta buena obra pueden influir con su dinero, para que inmediatamente se vea de aliviar tanta miseria como se sufre.

Por nuestra parte así lo hacemos, y ahí está nuestro anterior artículo editorial que lo acredita, y REGIONAL se enorgullecerá contribuyendo a tan cristiana empresa cuya iniciativa corresponde al Sr. Alcalde.

Constitución de un Montepío

Los empleados de la Diputación Provincial trabajan con todo empeño en la noble tarea de organizar en breve un Montepío. Por iniciativa feliz del Secretario de la Diputación tuvo lugar hace algunos días una magna reunión de la que fué nombrado Presidente D. Evaristo Díez.

Se acordó dar conocimiento a los compañeros de Plasencia de los extremos tratados en la reunión.

La hermosa idea del digno funcionario Sr. Díez merece las más sinceras alabanzas.

Entre las muchas proposiciones hechas para la provisión de artículos de primera necesidad con destino al colegio "La Constancia" de esta ciudad, fué adjudicado el suministro de los mismos a los rematantes siguientes bajo estos precios; carne a 2,25 pesetas kilo, Antonio Hernández; pan a 0,32 céntimos kilo, Sebastian de Jesús Diaz; chorizos, a 3 ptas. kilo, tocino a 1,81 ptas. kilo, Máximo Sanchez; patatas 0,12 céntimos kilo, Dionisio Izquierdo; alubias a 48 céntimos kilo, arroz a 0,46 céntimos kilo y café a 3,18 ptas. kilo, Tomás Roco; queso a 1,23 pesetas kilo, Sebastian Gonzalez; aceite a 1,17 ptas. litro y vinagre a 0,18 céntimos litro Juana Espada.

Disposiciones oficiales

Nuevos conciertos.

Caducados el día 31 del corriente los conciertos celebrados entre la Hacienda y los dueños de transportes de viajeros y mercancías que han regido durante el año, se invita a los interesados para que puedan formalizar los nuevos para el próximo año.

Sobre la langosta.

El Boletín Oficial publica y seguirá publicando la relación de los terrenos acotados en los diferentes términos municipales que se encuentran invadidos por la langosta.

Las Juntas locales tomarán nota de los trabajos que se vayan efectuando, con objeto de dar cuenta de ellos, mensualmente, a la Jefatura del Servicio agrónomo de la Provincia.

De Instrucción pública

El Sr. Burell ha dispuesto que se proceda, a la mayor brevedad, a la formación y publicación de las propuestas correspondientes a los concursos de ascenso y traslado anunciados en Julio último.

Los maestros y maestras que sean propuestos más de una vez, han de manifestar, en el plazo legal de reclamaciones, la escuela que prefieran.

Por último, se convocarán los concursos que corresponden al presente año.

DEL JUZGADO DE PLASENCIA

La Audiencia de Cáceres ha dictado las siguientes sentencias, pertenecientes a este Juzgado de Instrucción:

Condenando a Julio Pérez Camisón a la pena de un mes y un día de arresto mayor, por atentado. Idem a Leonardo García Real a la misma pena por lesiones.

La misma pena a Victoriano Benito Gallego, también por lesiones.

Movimiento de población en la Provincia

La Sección de Estadística ha hecho público el que correspon-